

Siendo las 5.15 p.m. en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza Rodríguez, y con asistencia de los señores General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa, Dr. Agustín de la Puente Candamo, R. P. Armando Nieto Vélez, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Sr. José M. Fernández, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se dió lectura al acta de la sesión del martes 28 de de Abril, siendo aprobada sin observación.

Se dió lectura a un oficio de la Junta Departamental de Obras Públicas de Lima comunicando que la construcción y equipamiento del nuevo Pozo de Agua en Huaura alcanzaba la cantidad de S/. 809,652.40 y como la cantidad inicialmente considerada era de S/. 500,000.00 existe un déficit de S/. 309,652.40.

Del Banco Peruano de los Constructores, enviando un cheque por la cantidad de VEINTICINCO MIL SOLES ORO (S/. 25,000.00) como aporte a la Comisión Nacional al Director de Economía.

De la firma Flores y Costa aceptando realizar la labor de control técnico en la construcción del Monumento en Paracas cobrando sus honorarios del 5% sobre el monto de la obra, pagaderos de acuerdo con su avance.

Del Embajador del Perú en Francia solicitando se promueva el turismo con motivo del Sesquicentenario. Al Comité de Actuaciones.

Del Alcalde de Huánuco comunicando que el monumento a Crespo y Castillo está bien conservado. Al archivo.

Del Alcalde del Distrito de Pueblo Libre en Lima, solicitando la construcción del Gran Museo Nacional. Se opinó que eso no es asunto de la Comisión Nacional.

En la Orden del Día el Presidente expuso que la sesión estaba totalmente destinada a terminar la aprobación de la línea histórica del monumento a los Precursores y Próceres en Lima, y de acuerdo a lo aprobado en la sesión anterior, en la del día se debería tratar sobre los nombres de las personas que encarnarán las ideas aprobadas en la sesión anterior; que sí era de suma urgencia por cuanto la convocatoria iba a ser a nivel internacional y eso demandaba tiempo.

Como algunos miembros de la Comisión Nacional expresaron la conveniencia de simplificar el número de temas aprobados en la sesión anterior, propuso el Presidente que fueran cuatro; lo que fué acordado. Después de discutirse ampliamente y estando agotado el debate, el Presidente sometió a votación cuáles serían las cuatro ideas que representaría el monumento y el nombre de la persona.

Primero puso al voto la idea de la rebelión, que fué aprobada por 12 votos, y con las abstenciones de los Drs. Ulloa y Pons Muzzo, y por el mismo número de votos se acordó que estuviera representada por José Gabriel Túpac Amaru.

A continuación puso en discusión la idea de los Precursores que fué aprobada por 12 votos y por el mismo número de votos que estuviera representada por don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

A continuación puso al voto la idea de la acción armada, que fué aprobada por 12 votos y para representarla, se propusieron los nombres del Mariscal Toribio Luzurriaga, General Francisco Vidal y Mariscal Agustín Gamarra. Se acordó que fuera el general Vidal por 8 votos, obteniendo el Mariscal Luzurriaga 2 y Gamarra 2.

Finalmente, puso al voto la idea del formador y maestro de la generación de la Independencia que fué aprobada por los mismos 12 votos, proponiéndose los nombres de José Faustino Sánchez, Francisco Javier de Luna Pizarro y Toribio Rodríguez de Mendoza. Después de un amplio e ilustrado debate, el Presidente puso al voto, obteniendo 7 votos Rodríguez de Mendoza, 4 votos Sánchez Carrión y 1 voto Luna Pizarro.

En todas esas votaciones se abstuvieron de votar los Drs. Luis Ulloa Sánchez y Gustavo Pons Muzzo en razón de que el Dr. Ulloa era de parecer que las ideas estuvieran representadas en símbolos y el Dr. Pons en que era partidario de que en el monumento estuvieran todos los precursores y próceres revolucionarios de la Emancipación.

Siendo la hora avanzada, 8. 55 p. m. el Presidente levantó la sesión.

.....
.....